
Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 49

20 de diciembre de 2011

SUMARIO . Pág. 5214

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000011-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.

5217

M/000019-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.

5219

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000085-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a balance que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del primer periodo de sesiones de la VIII Legislatura.

5223

POP/000086-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a ejecución de 260 millones de euros previstos en las correspondientes convocatorias publicadas en el BOCYL entre la fecha de convocatoria de las elecciones locales y la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

5224



Páginas

POP/000087-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre los datos relativos al sector de la construcción en el último año.

5226

POP/000088-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes de Castilla y León que se han podido beneficiar de la deducción por inversión en instalaciones energéticas renovables y ahorro de agua en vivienda habitual, aplicable a la declaración de la renta correspondiente al año 2010.

5227

POP/000089-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a presupuesto a asignar para incrementar los fondos bibliográficos y audiovisuales para la red del sistema de bibliotecas.

5229

POP/000090-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a criterios contemplados en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León del año 2012 para elaborar el comprometido Plan de Inversiones Prioritarias.

5231

POP/000091-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a consignación presupuestaria que tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León en el nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora en el ejercicio 2012.

5232

POP/000092-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Agudiez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto dar un uso sanitario al Hospital Policlínico de Segovia.

5233



Páginas

POP/000093-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Teresa López Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene prevista alguna iniciativa para permitir la permanencia de la fábrica MADE en la Comunidad.

5235

POP/000094-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laíta, relativa a mantenimiento del compromiso por parte de la Junta de Castilla y León en relación con la construcción del nuevo Hospital Comarcal en Aranda de Duero.

5237

POP/000095-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a solución que va a aportar la Junta de Castilla y León para responder al auto judicial de 24 de octubre de 2011, por el que se suspende la ejecución de los calendarios de guardias médicas en la provincia de Palencia.

5238

POP/000096-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta puede afirmar la prórroga de los Presupuestos de 2011 ante los recortes anunciados y el posible trato de favor hacia las exigencias del gobierno nacionalista catalán.

5239

POP/000097-01

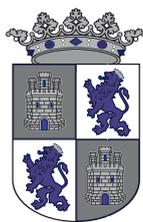
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta va a conservar la práctica de alimentar a las empresas del sector de obras a costa de la autovía A-231.

5241

POP/000098-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto adoptar medidas para regularizar su situación económica con el Consorcio del Aeropuerto de León.

5243



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000011-01 *Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Moción, M/000011, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/00011 relativa a "Política general en materia de atención a las personas en situación de dependencia":

La Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, según la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LD), financiarán el coste nuevo que suponga la implantación del Sistema de Dependencia al 50 por ciento, aportando las Corporaciones Locales los terrenos necesarios para la creación de infraestructura de Centros. Además se establece una memoria económica hasta el 2015.

De acuerdo con la LD son las CC AA las que apliquen el desarrollo de la misma en su territorio. Este desarrollo en C. y L. es manifiestamente mejorable ya que la cobertura en las personas mayores de 64 años se sitúa en niveles menores a la media nacional.



Como consecuencia de la Interpelación sobre la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia el Grupo Socialista presenta la Moción siguiente.

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Tomar las medidas necesarias para que a lo largo del año 2012 el número de personas mayores de 64 años acogidas a los servicios y prestaciones establecidos en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LD) se equipare al menos a la media nacional.

2.º- Cofinanciar junto a usuarios y AGE la totalidad de las prestaciones y servicios fijados en la LD de acuerdo al artículo 33.

3.º- Tomar las medidas necesarias para que la memoria económica de la LD se mantenga hasta el 2015 tal y como estaba previsto.

4.º- Que exijan a la AGE que siga financiando la aplicación de la LD en C. y L. al menos en la proporción actual en C. y L.

5.º- Tomar las medidas necesarias para que en el año 2012 al menos alcance una cobertura igual o superior a la media nacional en el Servicio de Teleasistencia.

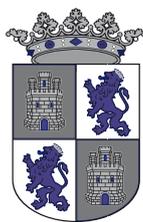
6.º- Tomar las medidas necesarias para que la Prestación Económica Vinculada al Servicio se aproxime a lo largo del 2012 a la cobertura media del resto de CC AA.

7.º- Tomar las medidas necesarias para que la relación Prestación Económicas y Servicios supere el 50 % a favor de los Servicios.”

Valladolid, 14 de diciembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000019-01 *Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Moción, M/000019, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de deporte, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/00019 relativa a "Política general en materia de deporte":

En opinión del Grupo Parlamentario Socialista la situación del Deporte en Castilla y León es manifiestamente mejorable. Esta es la motivación de la presente moción, el intento, una vez más, de mejorar los diversos aspectos en los que el Gobierno de la Junta de Castilla y León tiene competencias dentro de los aspectos relacionados con el mundo del deporte.

Desde quienes tienen la responsabilidad de desarrollar las acciones correspondientes a la mejora del mundo del deporte en esta Comunidad deben impulsar el desarrollo de todas las potencialidades que la actividad física o recreativa contiene. El Gobierno de la Junta de Castilla y León debe corregir la inercia que lleva a que sean los distintos colectivos, federaciones, universidades, clubs, ayuntamientos y diputaciones los verdaderos garantes del desarrollo deportivo en esta Comunidad, con el lastre de una reducción presupuestaria que se ha producido en los últimos años y que supone la asfixia para el desarrollo de sus programas.



El deporte no solo debe acompañar el nombre de la Consejería donde se integra dentro del organigrama de la Junta de Castilla y León, sino que, además, debe buscar sinergias dentro del turismo y la cultura para estimular la mejora de las infraestructuras y el establecimiento de nuevos patrocinadores para financiar las instalaciones deportivas y de ocio.

Desde la propia Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, a través de su consejera, se afirma que el deporte supone el 1,5 % de la población activa de Castilla y León. El Gobierno de la Comunidad debe poner los medios para que este dato aumente hasta igualarse a la media nacional e intentar alcanzar el 3,5 % que supone en la Unión Europea.

Se deben elaborar políticas para que la contribución del deporte sea más visible dentro de la Comunidad; políticas que eleven el porcentaje de la población que practica actividades deportivas, y que debe elevarse del pobre 37% actual, entre los que están dentro de los diecisiete a setenta y cinco años, lo que nos sitúa muy por debajo de otras Comunidades. Por otro lado la regulación de esa práctica deportiva dentro de la edad escolar debe sufrir modificaciones para el correcto desarrollo del ejercicio físico de nuestros escolares.

Se debe desde la administración regional desarrollar medidas para avanzar en la relación deporte como hábito saludable. Es indudable que se debe invertir en la promoción del ejercicio físico para, como está demostrado, prevenir en el desarrollo futuro de enfermedades. No podemos permanecer impasibles ante la problemática que supone la obesidad, sobre todo en el ámbito infantil, derivada del sedentarismo. Para el Grupo Socialista es necesario un mayor desarrollo de la estrategia NAOS, con el que colabora la Junta de Castilla y León, pero el que debe ser desarrollado de una manera más extensa para intervenir combinadamente en nutrición, actividad física y prevención de la obesidad.

La reducción presupuestaria sufrida para la formación de nuestros deportistas, técnicos, árbitros y directivos, deja en una situación precaria el futuro de todos estos actores dentro del panorama deportivo. Se debe apostar por una corrección en los presupuestos de la Comunidad para no lastrar el funcionamiento correcto de todos ellos.

La Junta de Castilla y León debe de una vez por todas y pasados 8 años de la primera vez que se comprometiera a presentarlo, elaborar el tan ansiado Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, para poner orden y racionalidad en todo lo relacionado con las infraestructuras de la Comunidad. Esto debe servir para poner fin a las carencias actuales en algunos de los deportes más importantes para Castilla y León, además de permitir que en alguna ocasión se pueda celebrar dentro de los límites de esta Comunidad un campeonato de índole europeo o mundial de los deportes más representativos en el panorama internacional.

Por último se debe dar un mayor apoyo a las federaciones de discapacitados para que así todos los ciudadanos puedan realizar la actividad deportiva en condiciones de igualdad y con la intervención de personal técnico cualificado para que puedan desarrollar la práctica saludable de la actividad física en igualdad de condiciones.



Por todo lo anterior se presenta la siguiente Moción:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- La Regulación de las actividades extraescolares, contemplando los requisitos de la oferta y los recursos humanos necesarios para su puesta en práctica, garantizando la calidad y el principio de igualdad para todos los niños en edad escolar.

2.- Presentar a lo largo de 2012 el Plan Regional de Instalaciones Deportivas derivado del cumplimiento de la Ley del Deporte de 2003.

3.- Desarrollo de una manera efectiva, en colaboración con el Gobierno de España, de la estrategia NAOS, para intervenir combinadamente en nutrición, actividad física y prevención de la obesidad.

4.- Incrementar las partidas presupuestarias para la formación de deportistas, técnicos, árbitros y gestores de clubs deportivos.

5.- Desarrollar medidas que relacionen deporte y turismo en el ámbito de la nieve o deporte de aventura, que consiga atraer un mayor número de aficionados a esta Comunidad, poniendo en marcha una marca que integre todas las estaciones de esquí de Castilla y León.

6.- Aprobación de medidas fiscales destinadas a la promoción del deporte relacionadas con el patrocinio deportivo.

7.- Establecer convenios de colaboración con los distintos Ayuntamientos y Diputaciones de la Comunidad que así lo soliciten para la creación, mejora y el acondicionamiento de las instalaciones deportivas.

8.- Desarrollar medidas que promuevan los hábitos saludables entre las personas mayores mediante la implantación de programas específicos dirigidos a la población mayor de 65 años y la inclusión de políticas pro-envejecimiento saludable en nuestra Comunidad.

9.- Favorecer la igualdad, efectiva y real, de oportunidades, derechos y deberes entre mujeres y hombres, garantizando condiciones de igualdad en el acceso a la práctica deportiva en todos los niveles.

10.- Desarrollar las medidas necesarias para la promoción de la práctica de la actividad física y el deporte para personas con discapacidad, en un entorno inclusivo y en un marco próximo a su contexto social y familiar.

11.- Impulsar a lo largo de la presente legislatura la Feria del Deporte en Castilla y León, como mecanismo para el fomento de la industria relacionada con el mundo del deporte en esta Comunidad.

12.- Ampliar con la colaboración de las distintas administraciones el desarrollo de los programas de actividad física y salud en el medio rural para facilitar el acceso a la práctica deportiva en todos los rincones de Castilla y León.



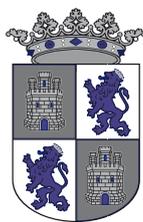
13.- Impulsar un programa de mejoras en los Centros de Tecnificación Deportiva a lo largo de la presente legislatura.

14.- Apoyar a los Ayuntamientos y Diputaciones en la organización de eventos deportivos de carácter extraordinario en la Comunidad”.

Valladolid, 14 de diciembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000085-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a balance que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del primer periodo de sesiones de la VIII Legislatura.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000085, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a balance que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del primer periodo de sesiones de la VIII Legislatura.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

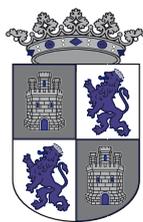
Óscar López Águeda, Presidente y Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

Sr. Presidente: ¿Cuál es el balance que Vd. hace del primer periodo de sesiones de la VIII Legislatura?

Valladolid, 16 de diciembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000086-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a ejecución de 260 millones de euros previstos en las correspondientes convocatorias publicadas en el BOCYL entre la fecha de convocatoria de las elecciones locales y la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000086, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a ejecución de 260 millones de euros previstos en las correspondientes convocatorias publicadas en el BOCYL entre la fecha de convocatoria de las elecciones locales y la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

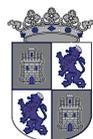
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES:

Durante la campaña de las elecciones locales, UPL denunció que la Junta hacía “electoralismo” y de alguna manera “compraba votos” a través del BOCYL, convocando una exagerada cantidad de subvenciones, ayudas y similares que incidían sobre muchas familias y empresas de la Comunidad Autónoma.



En plena campaña electoral, el Consejo de Política Fiscal del 27 de abril aprobaba el Plan económico-financiero que suponía una rebaja de 900 millones de euros en el gasto de la Junta a aplicar en el presupuesto de este mismo año 2011. Este hecho supuso la radical desaparición de nuevas convocatorias en el BOCYL a partir del día 29 de abril, lo que prueba que ambos hechos estaban relacionados.

La acusación de electoralismo parece probada: 260 millones en convocatorias, entre la fecha de convocatoria de elecciones locales y la reunión del Consejo de Política Fiscal (cinco semanas).

La acusación de haber engañado a los electores parece clara: el BOCYL “vendía” una realidad económica expansiva, mientras la Consejería de Hacienda aprobaba en secreto un descomunal recorte de gastos.

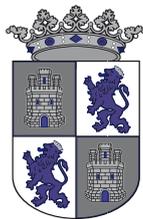
PREGUNTA :

Señor Presidente: ¿cuánto de estos 260 millones se ha ejecutado a fecha de hoy, en que celebramos el último pleno del año?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Viceportavoz

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000087-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre los datos relativos al sector de la construcción en el último año.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000087, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre los datos relativos al sector de la construcción en el último año.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

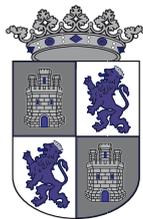
Según los últimos datos de la Contabilidad Regional Trimestral, el sector de la construcción se ha vuelto a desplomar un 6,8 por ciento en su VAB, el peor dato de los últimos seis trimestres, un muy mal comportamiento que se advierte también en las estadísticas de empleo. Según el dato de octubre, en los últimos 12 meses ha aumentado el paro registrado en el sector de la construcción en Castilla y León un 9,5 por ciento.

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de estos datos relativos al sector de la construcción?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000088-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes de Castilla y León que se han podido beneficiar de la deducción por inversión en instalaciones energéticas renovables y ahorro de agua en vivienda habitual, aplicable a la declaración de la renta correspondiente al año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000088, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes de Castilla y León que se han podido beneficiar de la deducción por inversión en instalaciones energéticas renovables y ahorro de agua en vivienda habitual, aplicable a la declaración de la renta correspondiente al año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre, por el que se aprobaba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado, establecía en su artículo 9 bis una DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN INSTALACIONES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y AHORRO DE AGUA EN VIVIENDA HABITUAL, aplicable a la Declaración de la Renta correspondiente al año 2010.



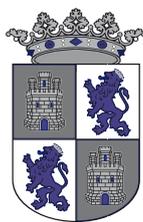
PREGUNTA:

¿Cuál es el número de contribuyentes de Castilla y León que se han podido beneficiar de la citada deducción de acuerdo con el número de calificaciones definitivas otorgadas en el año 2010 como requisito imprescindible para acceder a la deducción?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000089-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a presupuesto a asignar para incrementar los fondos bibliográficos y audiovisuales para la red del sistema de bibliotecas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000089, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a presupuesto a asignar para incrementar los fondos bibliográficos y audiovisuales para la red del sistema de bibliotecas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Ley 9/1989, de Bibliotecas de Castilla y León, define el Sistema de bibliotecas de la Comunidad Autónoma como el conjunto de órganos, centros y servicios bibliotecarios dirigidos a satisfacer las necesidades de información, formación, ocio y cultura de la ciudadanía y a conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de Castilla y León.

El sistema de bibliotecas de Castilla y León se concibe así como el conjunto de recursos de todos los centros que lo integran, considerando que las bibliotecas son un referente cultural. Para garantizar servicios de más calidad a la ciudadanía.



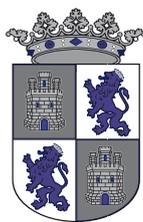
PREGUNTA

¿Qué presupuesto asignarán para incrementar los fondos bibliográficos y audiovisuales para la Red del Sistema de Bibliotecas?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María da Silva García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000090-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a criterios contemplados en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León del año 2012 para elaborar el comprometido Plan de Inversiones Prioritarias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000090, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a criterios contemplados en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León del año 2012 para elaborar el comprometido Plan de Inversiones Prioritarias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

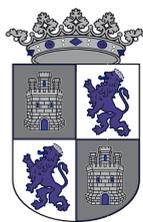
Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuáles son los criterios contemplados en el presupuesto de la Junta de Castilla y León del año 2012 para elaborar el comprometido Plan de Inversiones Prioritarias?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000091-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a consignación presupuestaria que tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León en el nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora en el ejercicio 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000091, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a consignación presupuestaria que tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León en el nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora en el ejercicio 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

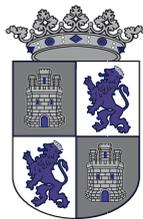
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué consignación presupuestaria tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León en el nuevo edificio de la Escuela de Enfermería de Zamora en el ejercicio 2012?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000092-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto dar un uso sanitario al Hospital Policlínico de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000092, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto dar un uso sanitario al Hospital Policlínico de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Segovia cuenta con un Complejo Asistencial integrado por el Hospital General y el Hospital Policlínico.

Desde el 30 de octubre de 2008, fecha en la que se dejaron de prestar servicios sanitarios, el Hospital Policlínico está completamente cerrado.

Ante la ausencia de respuesta de la Junta de Castilla y León sobre el futuro uso sanitario de dicho edificio, el Ministerio de Trabajo e Inmigración dicta resolución que determina que el inmueble del Policlínico, integrado en el patrimonio sindical acumulado, pase a los sindicatos UGT y CC OO, así como a la FES (Federación Empresarial Segoviana).



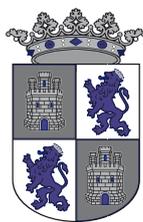
PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dar un uso sanitario al Hospital Policlínico de Segovia?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000093-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Teresa López Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene prevista alguna iniciativa para permitir la permanencia de la fábrica MADE en la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000093, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Teresa López Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene prevista alguna iniciativa para permitir la permanencia de la fábrica MADE en la Comunidad. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa López Martín, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La fábrica de MADE situada en Medina del Campo (Valladolid) está atravesando una situación complicada, por un lado una bajada de actividad importante, que está teniendo consecuencia en el empleo. En septiembre pasaron de tener una plantilla de 324 trabajadores a 215.

Recientemente la dirección de la empresa tomó la decisión de despedir a 13 trabajadores alegando causas económicas, algunos de estos trabajadores con 40 años de antigüedad en la fábrica.



Así mismo, se está trasladando parte de la actividad a otra Comunidad Autónoma como es Asturias, con un claro sentimiento por parte de los trabajadores de deslocalización.

La empresa MADE está instalada en Medina del Campo desde 1940 con lo que ello supone para la comarca, tanto de empleo directo como indirecto.

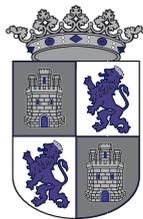
Ante la situación de incertidumbre por la que están atravesando los trabajadores de dicha factoría, se pregunta:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León alguna iniciativa en este sentido, con el objetivo de la permanencia de la fábrica en la Comunidad y como consecuencia el mantenimiento de los puestos de trabajo?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Teresa López Martín



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000094-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laíta, relativa a mantenimiento del compromiso por parte de la Junta de Castilla y León en relación con la construcción del nuevo Hospital Comarcal en Aranda de Duero.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000094, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laíta, relativa a mantenimiento del compromiso por parte de la Junta de Castilla y León en relación con la construcción del nuevo Hospital Comarcal en Aranda de Duero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

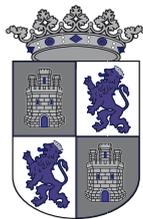
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laíta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Mantiene la Junta de Castilla y León el compromiso, que adquirió hace un año, de la construcción del nuevo Hospital Comarcal en Aranda de Duero?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Leonisa Ull Laíta



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000095-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a solución que va a aportar la Junta de Castilla y León para responder al auto judicial de 24 de octubre de 2011, por el que se suspende la ejecución de los calendarios de guardias médicas en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000095, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a solución que va a aportar la Junta de Castilla y León para responder al auto judicial de 24 de octubre de 2011, por el que se suspende la ejecución de los calendarios de guardias médicas en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

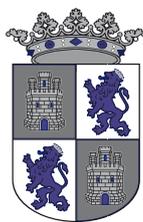
M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué solución va a considerar la Junta de CyL para responder al reciente auto judicial de 24 de octubre del 2011, por el que se suspende la ejecución de los calendarios de Guardias Médicas en la provincia de Palencia?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Sirina Martín Cabria



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000096-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta puede afirmar la prórroga de los Presupuestos de 2011 ante los recortes anunciados y el posible trato de favor hacia las exigencias del gobierno nacionalista catalán.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000096, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta puede afirmar la prórroga de los Presupuestos de 2011 ante los recortes anunciados y el posible trato de favor hacia las exigencias del gobierno nacionalista catalán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

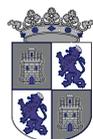
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La reciente reunión del futuro Presidente de España, Sr. Rajoy, con una delegación de los nacionalistas catalanes, encabezada por el Sr. Duran, parece ser el inicio de una rápida negociación para alcanzar un pacto de legislatura entre el PP y CiU. El escollo de esta negociación está en el llamado Pacto Fiscal con Cataluña. El estrecho margen que deja la imposición de recortar el gasto de todas las administraciones hace que, si se llega a este pacto a través del pago que Cataluña exige al Gobierno Central, difícilmente el Sr. Rajoy podrá atender las demandas del resto de las Comunidades Autónomas. Castilla y León que depende en más de un 60 %



del presupuesto de las aportaciones del Gobierno Central, según reconoce la Junta, va a sufrir en mayor grado la falta de financiación a recibir desde Madrid. Ahora que Cataluña “ya no rompe España” y que el Sr. Rajoy parece también hablar catalán en la intimidad con el Presidente nacionalista Sr. Mas, va a quedar patente de nuevo el papel secundario de Castilla y León en el conjunto del Estado, a pesar de ser esta Comunidad uno de los bastiones electorales del PP.

Mientras todo esto sucede, el último Consejo de Gobierno de la Junta tiene previsto aprobar la prórroga de los Presupuestos de Castilla y León el próximo 29 de diciembre.

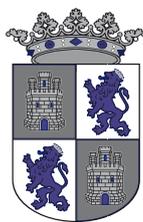
PREGUNTA

¿Puede la Junta de Castilla y León afirmar que prorrogará los Presupuestos de 2011 cuando los recortes ya han sido anunciados y cuando puede haber un trato de favor hacia las exigencias del gobierno nacionalista catalán?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000097-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta va a conservar la práctica de alimentar a las empresas del sector de obras a costa de la autovía A-231.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000097, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta va a conservar la práctica de alimentar a las empresas del sector de obras a costa de la autovía A-231.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La autovía A-231, de León a Burgos, ha sido un fiasco como infraestructura desde el momento en que fue proyectada. Su ejecución entre 1996 y 2003 fue decidida por el presidente Aznar y se llevó a cabo en varias fases con un presupuesto final a todas luces desproporcionado. La importancia de la inversión obligó a la Junta a crear la empresa pública PROVILSA con la que sustituyó a GICALSA, a través de las cuales se alcanzó un grado opacidad en los gastos y en las adjudicaciones, con el resultado de una entrega de una obra pública de pésima calidad, hasta el punto de que, a pesar de la muy baja densidad de tráfico, ha obligado a un elevado y continuo gasto de reparaciones y mantenimiento.



En diciembre de 2009 se contrató la conservación integral de la autovía para cuatro años, dividida en dos tramos: uno de Onzonilla y Carrión de los Condes, otorgado a la UTE Obras Hergón, SAU-Alvac, S. A., por 10.108.518 euros, y el segundo tramo Carrión–Burgos, adjudicado por 10.397.864 euros a la UTE Yarritu, Señalizaciones Villar, S. A., es decir, más de veinte millones y medio de euros, que equivalen al presupuesto para la conservación de carreteras de una provincia como Burgos y con precio por kilómetro igual al de las grandes autovías del Estado, que soportan un intenso tráfico pesado. Por si no fuera suficiente, en septiembre y octubre del presente año 2011 se adjudican obras de refuerzo y renovación de firmes en tres tramos, con un coste total de unos 31 millones y medio de euros, otorgadas a Obras Hergón, SAU, SACYR-SAU y Obras Caminos y Asfaltos, S. A., con un coste total de 31 millones y medio. Y en el BOCYL de 14 de diciembre, se publica una tramitación de urgencia de obras de reparación del viaducto sobre el canal de Castilla a la misma UTE que lleva la conservación del tramo de autovía correspondiente, por otros 280.000 euros.

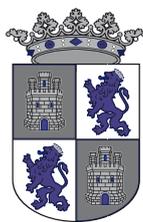
PREGUNTA

¿Va a conservar la Junta la inveterada práctica de alimentar a las empresas del sector de obras a costa de una autovía fantasma por la que circula menos tráfico diario que el que discurre por muchas de las carreteras de la Comunidad pero que se lleva todos los años un buen mordisco de los presupuestos?

Valladolid, 16 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000098-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto adoptar medidas para regularizar su situación económica con el Consorcio del Aeropuerto de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000098, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto adoptar medidas para regularizar su situación económica con el Consorcio del Aeropuerto de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES:

La prensa local leonesa ha publicado la calamitosa situación financiera del Consorcio del Aeropuerto de León. El pasado día 15 se reunió para su constitución tras las pasadas elecciones locales, con la intención de poner al día sus cuentas. Parece ser que la Junta de Castilla y León adeuda una cantidad cercana a los 800.000 euros.

La Junta se ha cansado de señalar en sucesivos debates en las Cortes y en notas de prensa su “apuesta” y su “apoyo” al Aeropuerto de León.



PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta adoptar medidas, tendentes a regularizar su situación económica con el Consorcio del Aeropuerto de León?

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes